

26587

---P.---8891.---

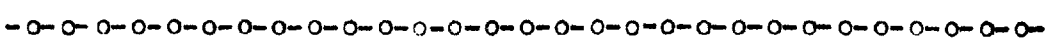
25 ABR. 1951



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de R.E.F.I.S.A., REPRODUCCION FOTOGRAFICA INDUSTRIAL S.A., entidad española, establecida en Madrid, c/Madera n.º 13, por:

"UNA CARPETA ESCOLAR".



Esta solicitud se refiere a carpetas de cartón y de materiales similares destinadas a contener papeles, documentos, etc. y, especialmente, a carpetas de esta clase apropiadas para usos escolares.

5

La carpeta objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad es muy adecuada para los fines propuestos puesto que contiene en sí misma los elementos necesarios para que el escolar realice su tarea sin necesidad de recurrir a elementos contenidos en otros lugares.

26587

25 ABR



Así, en una forma de ejecución, la carpeta se caracteriza porque tiene dos paneles principales plegados según su línea divisoria, yendo dispuesto un cuaderno en blanco, de caligrafía o de otra clase entre estos dos paneles, y siendo retenido este cuaderno mediante una cuerda, elástica o no, fija por cada extremo a las dos extremidades de dicha línea divisoria, teniendo cada carpeta un receptáculo adecuado para insertar en él un lápiz y poseyendo asimismo una goma de borrar fijada a la carpeta mediante una cuerda o similar, teniendo la carpeta medios de cierre consistentes en cordones elásticos que, en forma conocida, se pasan desde una de las caras exteriores de la carpeta a la otra por encima de las dos esquinas exteriores de la misma.

En otra forma de realización, la carpeta es idéntica en su estructura interior a la arriba descrita, con la única diferencia de que carece en su interior de receptáculo para el lápiz y, al exterior, de los medios de cierre elásticos que han sido sustituidos por tres abrazaderas: dos laterales fijadas a uno de los lados de la carpeta, y otra central, fijada al otro lado de la carpeta, insertándose luego el lápiz a través de las tres abrazaderas, una vez cerrada la carpeta y manteniéndola así en posición cerrada, debiendo retirarse el lápiz para poder abrirla.

En los dibujos adjuntos se representan las dos variantes de ejecución del modelo de carpeta propuesta por esta solicitud.

En la figura 1, 1 y 2 son los dos paneles que for-

26587 25 AB



5 man la carpeta y que están plegados a lo largo de la línea 3 que separa ambos paneles 1 y 2. En los extremos de esta línea divisoria 3 van fijadas las extremidades de un cordón, con preferencia, elástico, 4, por debajo del cual se introduce el cuaderno 5 abierto, de modo que dicho cordón quede por dentro del cuaderno, en su centro, reteniéndolo de este modo y evitando su caída.

10 A un lado de la carpeta se dispone la abrazadera 6 para un lápiz 7 que, así, quedará por dentro de la cartera una vez cerrada ésta.

15 La carpeta posee también una cuerda 8 fijada, con preferencia, a uno de los extremos de la línea 3, aprovechando uno de los objetos metálicos que han servido para la retención del cordón elástico 4. Al otro extremo de la cuerda 8 va conectada una goma de borrar 9.

La carpeta tiene, finalmente, dos solapas 10 y 11 que le dan rigidez y que sirven para conservar papeles adicionales en contacto con las caras interiores de los paneles 1 y 2.

20 Esta carpeta de la primera realización de esta solicitud se cierra en la forma usual, y es mantenida cerrada mediante cordones elásticos 12, 13, sujetos a una de las caras de la carpeta y que, en forma conocida, se hacen pasar al otro lado por encima de las esquinas correspondientes.

25 En la segunda realización, representada en la figura 2, la disposición interior de la carpeta es la misma que la ya descrita, faltando solamente la abrazadera 6 para el lápiz y los cordones elásticos 12, 13.

26587  
25A



En su lugar, el cierre se realiza en este caso mediante las abrazaderas 14, 15, fijadas a la cara 1 de la carpeta y la abrazadera 16, fijada a la cara 2 y que, al cerrar la carpeta, queda entre medias de las abrazaderas 14, 15. En esta posición cerrada, las tres abrazaderas, 14, 15 y 16 están alineadas de modo que resulta posible introducir en todas ellas un lápiz 7 que mantiene cerrada la carpeta. Para abrirla no hay sino retirar este lápiz con lo que las abrazaderas quedan libres unas de otras.

Aún cuando se han descrito dos realizaciones específicas del invento es evidente que podrán introducirse en ellas muchos cambios y modificaciones sin salirse por ello del alcance del invento que queda fijado por las reivindicaciones siguientes.

-----  
---- N O T A ----  
-----

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

1º. Una carpeta escolar caracterizada por que tiene dos paneles separados por un doblez a lo largo de la línea



de separación de ambos paneles, dos solapas vueltas hacia dentro desde la arista exterior de los paneles, un cordón elástico sujeto por sus dos extremos a las extremidades de la línea divisoria o de doblez de los paneles, una goma de borrar unida mediante una cuerda o similar a uno de los extremos de dicha línea divisoria o de doblez, una abrazadera portapapiz situada entre uno de los paneles y su solapa doblada hacia dentro, de forma que el papiz queda entre el panel y la solapa, y medios de cierre constituidos por cordones elásticos fijados al exterior de una de las caras de la carpeta y que, por encima de las esquinas respectivas de la carpeta cerrada se pasan a la cara opuesta.

2ª. Una carpeta escolar caracterizada porque tiene dos paneles separados por un doblez a lo largo de la línea de separación de ambos paneles, dos solapas vueltas hacia dentro desde la lista exterior de los paneles, un cordón elástico sujeto por sus dos extremos a las extremidades de la línea divisoria o de doblez de los paneles, una goma de borrar unida mediante una cuerda o similar a uno de los extremos de dicha línea divisoria o de doblez, dos abrazaderas portapapiz separadas entre sí y fijas en una de las aristas de una de las caras de la carpeta, otra abrazadera fija a la arista enfrentada de la otra cara de la carpeta, de modo que al cerrar la carpeta, las tres abrazaderas quedan alineadas entre sí, y un papiz que se introduce por las tres abrazaderas alineadas y que mantiene la carpeta cerrada.

3ª. Una carpeta escolar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fi-

25 AB



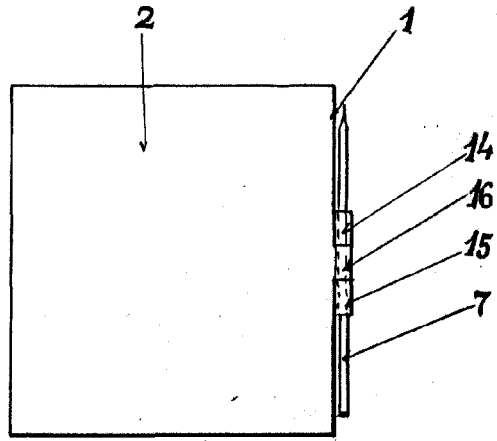
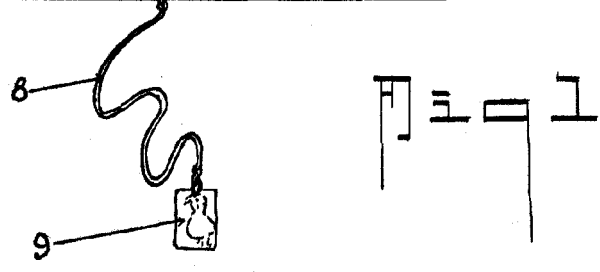
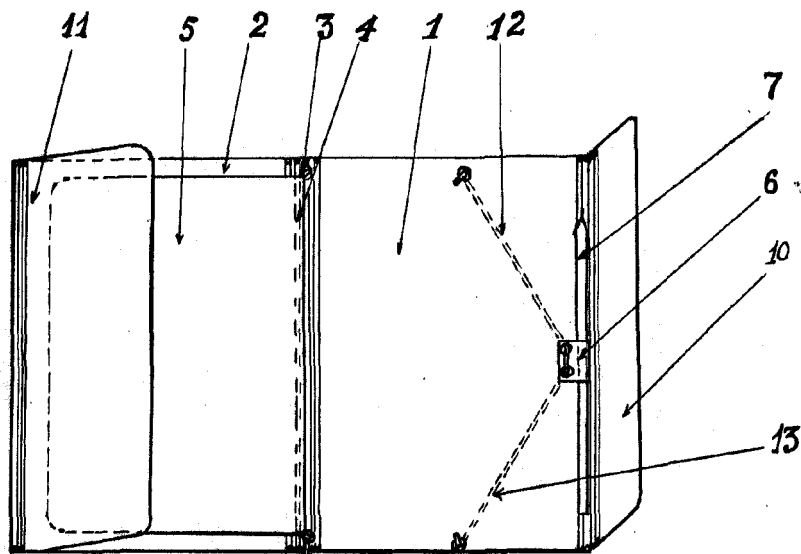
nes que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 25 ABR. 1951  
P. A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Elzaburu".



2658

P. A.,  
Alberto de Elzert  
for Patent